



ALCALDÍA MUNICIPAL PESPIRE
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, HONDURAS C.A.
Correo alcaldiapespire0611@yahoo.com teléfono>:27761089





REUNIONES DE CORPORACIÓN ORDINARIAS MES DE ABRIL

La Suscrita Secretaria Municipal en uso de sus facultades que le confiere la Ley, por medio de la presente hace constar que en el mes de Abril año 2024 se Realizaron las siguientes reuniones; Ordinarias.:

N°	
1	Acta N° 68 Celebrada el día Lunes 20 de Abril año 2024
2	Acta N°70 Celebrada el dia Martes30 de abril año 2024

Y para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los veintiún días del Mes de Noviembre del año 2024.

Wendy Suyapa Castro Zalavarría.
Secretaria Municipal de la Alcaldía de Pespire.



Acta N° 68

Acta N° 68 Sesión Ordinaria celebrada el día lunes 22 de abril del año 2024, celebrada en el Salón Consistorial de la Municipalidad, Presidida por el señor alcalde Hector Samuel Calindres, en compañía de la señora Vice Alcaldesa Candida Eufemia Castro y el cuerpo de regidores por su orden:

1. Kenia Lisvania Sanchez Carranza

2. Carlos Humberto Villalao Garcia

3. Douglas Rene Matamoros Lainez

4. Abel Antonio Canales

5. Rodimiro Tines

6. Jose Abraham Bara

7. Jose Augusto Inestroza Palacios

8. Sandra Yadira Rodriguez Mejia

Con la presencia de la Secretaria Itza Domari Hernandez, quien da fe de la misma, dandose iniciado la sesión a las 10:15 am dandose lectura discusión y aprobación a la agenda de la siguiente manera:

1. Oración a Dios

2. Inicio de la sesión y comprobación del quorum

3. Lectura discusión y aprobación de la agenda

4. Lectura discusión y aprobación del acta anterior

5. Atención de comisiones y lectura de correspondencia

6. Presentación discusión y aprobación del informe de rendición de cuentas en sus catorce formas acumuladas correspondiente al primer trimestre del año 2024, e

informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado acumulado correspondiente al primer trimestre del año 2024.

7. Presentación de informe de actividades mensuales del mes de febrero, marzo del año 2024 e informe de Control Interno Proyectado en contabilidad y opinion

VIVO

del auditor a la rendición de cuentas año 2023

8. Informe de Catastro

9. Socialización de proyecto de viviendas con la organización CEPUDO, predio la Palma / Aprobación de donación del mismo.

10. Información de la culminación del proyecto de energía eléctrica de la Comunidad de Chaparral abajo / Aprobación de exoneración de impuestos.

11. Presentación discusión y aprobación de presupuesto concreto hidráulico de la calle del Comercio iniciando en la esquina de la municipalidad terminando en la salida de ADEPES.

12. Reforestación del medio ambiente 13. Asuntos Varios

14. Cierre de la Sesión

① Oración a Dios, la cual es dirigida por el regidor Rodimiro Funes. ② Inicio de la Sesión y Comprobación del quórum, el señor alcalde Hector Samuel Colindres García después de haber comprobado el quórum da por iniciada la Sesión a las 10:45 am. ③ Lectura y aprobación de la agenda, después de ser leída por la secretaria Itza Damaris Hernández, siendo suficientemente discutida es aprobada por unanimidad Corporación en plena. ④ Lectura discusión y aprobación del acta anterior después de ser leída suficientemente discutida es aprobada por unanimidad Corporación en plena. ⑤ Atención de Comisiones y lectura de Correspondencias:

(1) Se presenta el ingeniero Wilson Nunez representante de la Cátedra Hondureña quien da un buen día y presenta proyecto fortalecimiento de la cadena de reciclaje del residuos plásticos en honduras, bajo una estrategia de la economía circular, ya que tiene como principales objetivos Fortalecer la cadena de suministro de productos reciclados, este proyecto

VIVO



beneficiara tres familias representado por la Señora Teofila que se dedican a trabajar con reciclaje en el Municipio y expresa que para desarrollar este proyecto se tiene que reubicar dichas familias que se dedican a trabajar con este tipo de residuos reciclables ya que la empresa no autoriza a dar seguimiento del proyecto en la zona donde están ubicadas ya que es una zona vulnerable es por lo que solicita a la Corporación Municipal que se les de predio que esta cerca del Instituto Tecnico Mateo Molina, expresa que el proyecto se ve bien solo que no se lleve otro tipo de materiales reciclables como ser chatarras que es lo que aveces llaman y las trabajan en la calle donde ingresan los alumnos del colegio y obstaculizaban el paso de los ingresos de los alumnos, el señor alcalde Hector Samuel Colindres, manifiesta que se reubiquen a un nuevo predio y que la Corporación Municipal apruebe para que la empresa le de seguimiento al proyecto en la logística correspondiente ya que se beneficiara las familias y se genera empleo por lo que a la vez presenta la moción que se brinde el espacio y se firme un convenio con las personas que estiran trabajando para que sean responsables con lo que se va establecer y de incumplir dicho convenio se puede quitar el espacio que se brindara asi mismo expresa que cuando ya se tenga el predio del Comatorio sean reubicados ahí. Sometiendose a votación siendo aprobado por unanimidad la Corporación en pleno, a la vez la Corporación acuerda que las familias beneficiadas Colonias y barrios cercanos donde estara ubicada la recolectadora de reciclaje. Se Presento el señor Josue Fidel Molina quien solicita ayuda económica

VIVO

Para hacer cirugía de reconstrucción de rostro ya que debido a un accidente perdió su vista y su rostro es por ello que tiene hacer cirugía plástica, el regidor Douglas Rene Matamoras presenta la moción que se apoye con L.100,000.00 y se le de por partes propuesta que es secundada por el regidor Carlos Humberto Villatoro, sometiéndola a votación siendo aprobada por unanimidad Corporación en pleno, a la misma vez la Corporación acuerda que para tramite de liquidación los facturas medicas salgan a nombre de la Municipalidad. (3) Se presento la señora Gregoria Santos de la comunidad de agua tibia quien solicita ayuda para construcción de una vivienda a la señora Santos Gesdiudis Carrazco, el señor alcalde Hector Samuel Colindres presenta la moción que se apoye con los materiales para el techo la cual somete a votación siendo aprobada por unanimidad Corporación en pleno. (4) Se presento el señor Angel García quien solicita ayuda para la construcción de grados de la Cobina Gracias a Dios, que ya habia sido aprobada el señor alcalde Hector Samuel Colindres Considerando la aprobación del proyecto de construcción de grados sometiéndola a votación siendo aprobada por unanimidad Corporación en pleno. (5) Se presento la directora del Centro educativo jardín de niñas Blanca Lilian Cabañas quien solicita 12 laminas de aluzin 13 pie. 26, 12 laminas de aluzin 15 pie. 26, 6 Capotes de 8 pie, 500 tornillos P/B 2 3/4, 3/4 de flex, 4 discos de corte # 70 watt, 1 tubo cuadrado chopa 14 galon 9x4, el regidor Abraham Baca presenta la propuesta la propuesta que se apruebe lo solicitado ya que es para beneficiar lo que es la educación Propuesta que es secundada por el regidor Douglas Rene Matamoras, el alcalde somete a votación

VIVA



Siendo aprobado por unanimidad Corporación en pleno. (6)
Se presenta el presidente del Horda Manejador Turcos el señor Ewin Argueta, quien solicita materiales para la construcción de un muro de contención, Construcción de escenario cívico, Construcción de una cisterna 2x2x2x2.5 toma la palabra el señor alcalde Hector Samuel Colindres quien presenta la moción que se apoye con los tres proyectos y se trabaje con el presupuesto de educación que se ejecutara este año propuesta que es secundada por el regido Douglas Rene Matamoros, sometiendo a votación siendo aprobado por unanimidad Corporación en pleno. (7) Se presenta el licenciado Raul Bustamente quien solicita ayuda económica para la compra de algunos instrumentos para la banda de guerra del instituto técnico Mateo Molina como ser 2 Bombas Nº24, 1 tractor de 4.2 2 litros, el señor alcalde Hector Samuel Colindres somete a votación siendo aprobado por unanimidad Corporación en pleno. (8) Se presenta la señora Tablmi Turcos representante Colonia Buen Pastor, quien solicita que se le de un un buen servicio de agua potable ya que tiene tres meses que no tienen el servicio y se han venido a quejar en varias ocasiones y no han tenido respuesta por lo que la Corporación acuerda después de ser discutido dicho tema que se vaya a verificar la línea de conducción y se hagan cortes de peaje agua que están clandestinos. el señor alcalde Hector Samuel Colindres presenta la moción de hacer ordenanza que la persona que manipule una Valvula se sancione en base a ley sometiendo a votación siendo aprobada por unanimidad Corporación en pleno, así mismo la Corporación municipal así mismo la Corporación acuerda que se busque una persona con los conocimientos competentes para diseñar la tubería de agua potable y así dar un mejor servicio a la población.

VIVA

(9) Se presenta Comisión de parte del 911 quienes dieron a conocer que instalaran cámaras de seguridad en el municipio solo se anda verificando los puntos estratégicos donde se instalarán, el señor alcalde Hector Samuel Colindres expresa que se instale una en la salida de la rampa marítima, desvío de San Juan Plaza Municipal, Salida de ADEPES, entrada de Santo Domingo, desvío de Carolare, Cooperativa Fraternidad pesquera.

(10) Se dio lectura a solicitud de parte del señor Nerydy Velasquez de la comunidad plan verde espinal, quien solicita ayuda económica para la compra de platinas la corporación acuerda que primero ejecuten las solicitudes ya que fueron aprobados para luego aprobar los demás.

(11) Solicitud de parte del Comisionado Municipal Myrnan Lenin Corbojal, quien solicita 1. Informe detallado de las Cuentas por pagar a mora que tiene la alcaldía con sus proveedores y empleados a la fecha de recibido esta solicitud. (Aquien se adjunta y los razones porque se adjudica). 2. Presupuesto Municipal del periodo 2024. 3. Plan de inversión 2024. 4. Acta de reunión de corporación Municipal donde aparece el incremento a la dieta de los regidores y los acuerdos de cse incremento. 5. Planillo de empleado permanente de la alcaldía Municipal y por contrato correspondiente al año 2024.

(12) Presentación discusión y aprobación del informe de rendición de Cuentas en sus Calore formas acumuladas correspondientes al primer trimestre del año 2024 e informe trimestral de alance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado ejecutado acumulado correspondiente al primer trimestre del año 2024. Se presenta el señor tesorero Ruben David Molina Colindo quien da buenas tardes y da copia en físico a la corporación Municipal del informe de rendición de cuentas en sus Calore formas acumuladas correspondiente

VIVO



Al primer trimestre del año 2024, e informe trimestral de avance físico y financiero de proyecto y del gasto ejecutado acumulado correspondiente al primer trimestre del año 2024, el cual después de ser explicado por el tesoro, la Corporación Municipal lo da por recibido para analizarlo y aprobarlo en la próxima reunión. (7) Presentación de informe de actividad mensuales del mes de febrero, Marzo del año 2024 e informe de avance trimestral del año 2024, Informe de control interno practicado o contabilidad y Opinión del auditor a la rendición de cuentas año 2023. Se presentó la auditora interna la licda Emma Dátila Lainez quien presentó el informe de las actividades realizadas en el mes de febrero y marzo en estas actividades (8) realiza evaluación de control interno a la contadora Municipal Karina Mariza Martel comprendido del tiempo al enero 2023 a Diciembre 2023. (9) Se reviso el cierre contables e informes tendenciales de egresos e ingresos del año, documentado mediante elaboración de papeles de trabajo de dicha revisión. (10) Revisar el cumplimiento de legalidad de libro de actos documentando mediante elaboración de papeles de trabajo. Se reviso el libro de actos de corporación Municipal de actos 51, 52, 53, 54 del año 2023 donde se presentó a la Corporación Municipal de los acuerdos que se han llegado en estas reuniones. (11) Se realiza la revisión de todos los bienes e inmuebles de la Municipalidad de los cuales se encuentran inconsistencia al momento de su contemplación. (12) se realizó informe de actividades mensuales que corresponde al mes de febrero año 2024. Recomendaciones a la Corporación Municipal. (1) Recomienda al señor alcalde Municipal que instruya a la jefa de control tributario actualizar la deuda y enviar avisos de cobros a los contribuyentes morosos. (2) Recomienda al Señor alcalde que instruya a la jefa de catastro proceder a

VIVO

escritura los terrenos en el Instituto de la Propiedad e igual las calificaciones (3) Girar instrucciones a quien corresponda la elaboración de un reglamento para el vehículo de fierro de asero para luego someterlo a Corporación Municipal para su respectiva aprobación y realizar el traspaso debido a nombre de Pespire Municipalidad ya que la Volqueta de fierro de asero aparece a nombre de la Unión Europea.

(4) Recomendar al señor Alcalde que ordene a la Contaduría Municipal realizar descargos y actualizaciones ya que hay un considerable equipo de oficina Inmobiliario que ya colapsa y dio su vida útil, tales como computadores, impresoras, etc. (5) Recomendar al señor Alcalde Municipal ordene a la Contaduría Municipal hacer las actualizaciones en el sistema ya que en la rendición de cuenta aparece cargados a empleados que no están en la Municipalidad.

(6) Recomendar al señor Alcalde Municipal ordene a la Contaduría Municipal hacer registro y calificación de los bienes que han sido recibidos en calidad de donación para evitar sustracción. (7) Recomendar al señor Alcalde hacer las deducciones del valor del equipo extraviado a los empleados responsables de su uso.

lectura del informe mensual del mes de marzo, se presenta informe de control interno practicado a la señora Karime Martel Contaduría Municipal donde se presenta a la Corporación Municipal las debilidades y fortalezas encontradas en este departamento y las recomendaciones realizadas con el fin de mejorar las debilidades encontradas.

(8) Revisar los libros contables e informe realístico de ingresos y egresos correspondiente al IV trimestre del año 2023.

(9) Revisar el cumplimiento de legalidad de libro de actas. Se revisó el libro de actas de sesión Corporación Municipal las actas 55, 56, 57 y 58 del año 2023. (10) Revisar la rendición de cuentas, se inició con / b

VIVO



Revisión de rendición de cuentas mediante la elaboración de papeles de trabajo para posteriormente presentar a la Corporación Municipal el dictamen correspondiente para ser remitido al Tribunal Superior de Cuentas (5) presentar Informe de actividades mensuales correspondiente al mes de marzo 2023. (6) realiza el Informe de actividades trimestrales correspondientes al año 2024 de la Ciudad de Auditoría Interna Municipal, recomendaciones a la Corporación Municipal. (7) Recomendar a la Secretaría Municipal remitir los copias de los actos a archivos nacional y gubernación departamental. (8) Recomendar al señor alcalde que instruya a la contaduría Municipal hacer las modificaciones presupuestarias en tiempo y forma para posteriormente ser presentados a la corporación municipal para su respectiva aprobación, (9) hacer las distribuciones presupuestarias conforme a lo dispuesto en la ley ya que la Municipalidad de Pespire Choluteca no cumple con este requisito. Presentación de informe trimestral de actividades del primer trimestre la auditoría de lectura al informe de actividades realizados en el primer trimestre año 2024, así mismo la auditoría de lectura a la opinión del auditor a la rendición de cuentas año 2023, los resultados practicados se describen a continuación:

Forma 01.- Liquidación del presupuesto de ingresos

Al momento de realizar la revisión de los ingresos de la forma 01 se detalla a continuación que el presupuesto municipal 2023 va de común acuerdo a la aprobación en el acta N° 29 realizada el día viernes 30 de diciembre de los libros de Acta de Sesión Municipal año 2022 con valor de L. 23,459,826.51 de la misma forma se realiza la verificación según actas de corporación municipal las aprobaciones de cada una de las ampliaciones realizadas en las cuales los montos no concuerdan con los estipulados en

VIVO

la forma 01 L. 4,757,630.20 ya que correspondia a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2022. L. 4306,012.77 aprobada mediante acta N° 44 de fecha lunes 11 de Septiembre del año 2023, a) Ampliacion por incremento de transferencia por un valor L. 2,085,404.06 aprobado mediante la misma acta N° 44 y que aparece como un adendum al final de esta acta, b) Ampliacion de recurso del balance o saldo del año anterior por un valor de L. 387,849.95 y que tambien aparece como un adendum en el acta N° 44. Observaciones el recurso de balance esta aprobado en el acta N° 44 como se menciona anteriormente como un adendum y tambien este aprobado en el acta N° 50 celebrada el dia miercoles 29 de noviembre del año 2023 con un monto de L. 423,676.51 con una diferencia entre ambos de L. 35,826.56 que esta como fondo de caja. Asi mismo en el acta N° 50 se encuentra repetida la ampliacion por incremento de transferencia (I) Debido a las observaciones encontradas de parte de la unidad interna municipal, la Corporacion Municipal acuerda hacer enmienda en el acta N° 44 de fecha 11 de Septiembre del año 2023 donde aparece el adendum de ampliacion por recurso del balance o saldo del año anterior por un valor de 387,849.95 lo que aparece en el acta N° 50 sesion ordinaria celebrada el dia miercoles 29 de noviembre del año 2023 por un monto de L. 423,676.51 lo que hace diferencia entre ambos de L. 35,826.56 que esta como fondo de la ampliacion por de caja = Siendo la correcta la de L. 423,676.51 asi mismo en esa acta se encuentra repetida la ampliacion de ingreso de transferencia por un monto L. 2,248,599.63 ya que por un error involuntario de la secretaria en el acta N° 44 se ingresaron sin llcu. un orden consecutivo Siendo lo correcto las que estan en el acta N° 50

VIVA



(4) Ampliaciones por un monto de L. 2,248,549.63 que L. 259,000.00 lo transfirió SERNA para la ejecución del proyecto reforestación y protección hidrológica Padre Andes Tamayo y L. 1,998,549.63 que lo transfirió la SIT para la ejecución de los proyectos Caminos Productivos en el año N° 50 se encuentran repetida la ampliación por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre año 2022 por L. 4,306,012.77. (5)

5) También en el año N° 50 se encuentra la ampliación por subsidio de Gobernación hidrica con un monto de L. 2,203,287.00

6) Ampliación por la cantidad 2,774,408.75 Préstamo que se realizó a ADEPES para pago de empleados y dietas de regidores el cual nunca debió realizarse ya que solamente se puede solicitar préstamo para un proyecto de inversión el cual puede realizarse si no está presupuestado debido un acontecimiento como desastre natural que surja de emergencia y no cuente con la asignación presupuestaria correspondiente disminuciones de L. 0.00 de igual forma se constata que los ingresos no concuerdan con los que reportó administración tributaria con un valor de L. 5,144,981.64, valor que refleja en la forma 01 con un valor de L. 17,998,783.25 así mismo se verificó que en dichas rendiciones no se reflejan los valores correspondiente a los cuantos por cobrar de los tributos. Forma 2 liquidación del presupuesto de egresos al realizarse la revisión en esta forma se comprobó que la Municipalidad de Pespírac Cholulteca no cumple con los preceptos establecidos en la ley en base a la disponibilidad de ingresos de Transferencia. Ingreso de transferencia L. 19,512,136.94

	20% - costo de administración Pospira	35% - Fortalecimiento Social comunitario	5% - Atención a la mujer	20% - Fortalecimiento Cultural Comunitario	20% - Fortalecimiento Administrativo	20% - Fortalecimiento Económico
Administración Pospira	6,829,247.93	975,606.85	3,903,477.39	3,951,213.69	3,951,213.69	3,951,213.69
Fortalecimiento	6,829,247.93	975,606.85	3,903,477.39	3,903,477.39	3,903,477.39	3,903,477.39
	4,338,254.02	0.00	0.00	0.00	348,534.00	12,708.00
	335,826.04					

VIVO



De igual forma se pudo comprobar que se hicieron los depósitos de la cuenta N° 001-0027279 de dominio pleno en las siguientes fechas.

27-07-2023 L. 43,000.00

19-05-2023 13,000.00

02-11-2023 12,000.00

De dichos fondos no se podían disponer los cuotes no se pueden utilizar para sufragar gastos de funcionamiento sino que se utiliza exclusivamente para los proyectos de beneficio directo para las comunidades, aprobados por la corporación Municipal, previo dictamen del consejo de Desarrollo Municipal cual quiera otro destino que se le dio a este ingreso se sancionara de acuerdo a ley. Forma 03 liquidación del presupuesto de egresos consolidado, al realizar la revisión de esta forma se verifica que los mismos no son congruentes en esta forma presenta un egreso de L. 5,078,999.75 y en la forma 11 un egreso de L. 20,658,648.65 Forma 04 liquidación del presupuesto Ingresos devengados con valor de L. 17,998,783.25 menos las obligaciones pagadas en el año de L. 5,078,999.75 da como resultado Presupuestario (superavit) de L. 12,919,783.50 Valor que no coincide en la forma 07 de tesorería de saldo final. Forma 05. Arqueo de caja General por medio de la revisión de esta forma se pudo verificar que la recaudación del 31 de diciembre de 2023 fue de L. 0.00 de igual manera tributación no registro ingresos el 31 de diciembre del 2023. Forma 06 arqueo de caja chicos o fondos rotatorios forma efectuada de conformidad como se describe en la rendición de cuentas. Forma 07 Cuenta de tesorería según la prueba de cumplimiento practicada de conformidad con lo descrito en dicho anexo. Forma 08 Control de financiamiento la forma 08 presenta el financiamiento realizada con ADEPES

VIVE



que la Municipalidad aprueba por mayoría de votos y mediante acta N° 54 de fecha 28 de diciembre del año 2023, solicita dicho préstamo para pagar sueldos adeudados a empleados y de los regidores, lo cual a mi criterio no debió realizarse ya que los préstamos solo deben realizarse para un proyecto de inversión debido alguna emergencia por desastre natural que afecte a la población del municipio. Forma 09- Control de bienes Muebles e inmuebles se realizó la revisión de todo los bienes, muebles e inmuebles de la Municipalidad de los cuales se encuentran las siguientes inconsistencias al momento de su actualización. Se pide nuevamente de forma escrita que se deben actualizar los valores de los bienes muebles, e inmuebles según el manual de descargo de bienes municipales aquí algunas recomendaciones del proceso a seguir. ① Las Terrenos propiedades de la Municipalidad deben estar escriturados en el IP (Instituto de la Propiedad) de igual forma las edificaciones. ② El equipo de transporte se debe manejar en base a un reglamento aprobado por la Corporación Municipal y hacer el traspaso correspondiente ya que la Volqueta del tren de asfalto aparece a nombre de la Unión Europea. ③ El Mueblario y equipo se debe de realizar descargas y actualizaciones ya que hay un considerable equipo de oficina y mueblario que ya colapsa y da su vida útil tales como computadoras, impresoras, mobiliario de oficina. ④ Bienes que aún no han sido cargados a los empleados de esta administración y que aun aparece cargados a empleados que ya no laboran en esta Municipalidad como el señor Douglas Rene Matamoros, que esta como alcalde Municipal, la Vice alcalde Maria Elena Flores Santos Edil Boca Samuel Feliciano Herrera Ricardo Quiroz, Jason Fernando Caceres, Hanilly Mariel Ochoa y otros casos mas. ⑤ Denominaciones que no se han incluido en el inventario municipal como por ejemplo el juego de silla y mesa ejecutiva que donó

VIVO



la cooperativa Pespirense LTDA, también no se han incluido en el inventario los escritorios por la señora Beatriz de Hernández, se pide que se realice una actualización del inventario para cumplir con lo establecido en el manual de descargo de bienes municipales, emitido por la AMHON, y Secretaría de Finanzas, donde se debe realizar periódicamente cada 6 meses de acuerdo a la elaboración semestral de los estados financieros de la contaduría del sector público para que estos sean confiables. así mismo se informa que se extravió un proyector color blanco donado por PROSASUR, una impresora multifuncional de flujo continuo marca Canon color negro y gris donado por Gobernanza Urbica, un ventilador de mesa color negro los responsables de esta oficina y equipo extraviado es el tesorero Ruben David Galindo Molina y Karina Contadora Municipal. Forma 30.- Informe anual de proyectos de 31 proyectos que aparecen en la rendición de cuentas año 2023, 19 proyectos no se ejecutaron 11 proyectos quedaron en proceso y un proyecto ejecutado que es la reparación y mantenimiento de carretera de San Antonio de Padua zona rural con un monto de L. 200,000.00 Se recomienda ejecutar los proyectos que tiene presupuesto ya que se ejecutan proyectos que no están en el plan de inversión y se dejan de ejecutar proyectos que si tienen presupuesto y que si están en el plan de inversión que son prioridad para la población además esto puede generar sanciones futuras. Forma 31 de ingresos y egresos al revisar esta forma se constata que la misma no es de conformidad con lo descrito en la forma 01 ingresos recordados ya que la forma 01 presenta ingresos recordados de L. 17,998,783.25 y en la forma 31 de L. 20,568,648.65. Forma 12 balance General se realiza la revisión de cada uno de las cifras contempladas

VIVO



en el balance general del año 2023, que continuación se
detalla, Bienes Capitalizables: Terrenos no incluyen todos los
terrenos que son prioridad de la municipalidad como por ejemplo
terreno de la ermita, terreno Cementerios municipales, terreno
como por ejemplo terreno la ermita, terreno Cementerio municipal
terreno Salon juventud. Edificios, en esta cuenta de balance
general no reportar ninguna edificación siendo la Municipalidad
propietaria de varias edificaciones como por ejemplo el parque
Vida mejor, Salon juventud, edificio Municipal, Maquinaria
equipo de oficina y otros, Mobiliario y equipo de oficina, aquí
no se incluyen los bienes que aun no han sido inventariados.
equipo de construcción, transporte industrial, Aquí no se
incluye la volqueta que usa para recolectar los desechos
Sólidos del municipio, Incremento de cuentas a cobrar:
aquí no se refleja ninguna cuenta por cobrar y la masa
tributoria asciende a más de L. 1,000,000.00 más que ya
prescribe y alguna que está a punto de prescribir, se
recomienda hacer todo el procedimiento y agotar todas las
instancias mediante la vía de apremio judicial para
la recuperación de esta deuda. Forma 13 Estados de ingresos
y egresos Comparativos, al verificar esta forma pudimos
comprobar que los ingresos en el año 2023 disminuyeron en
relación al año 2022, los ingresos tales en el año 2023
L. 20,773,192.00 en el año 2022, L. 26,116,381.28 lo que
representa una diferencia de L. 5,343,189.28 que en porcentaje
es de L. 20.46% distribuido de la siguiente manera: ingresos
Corrientes año 2023 L. 5,860,562.40 que en porcentaje es de
L. 20.46% distribuido de la siguiente manera: ingresos
Corrientes año 2023. L. 5,860,562.42 año 2022. L. 5,507,605.30
con una diferencia de L. 352,957.12 que en porcentaje sería
una diferencia de 6.41% de capital en el año 2023 L. 1,491,2629.56
en el año 2022 L. 29,608,775.98 con una diferencia de
L. 5,696,146.50 lo que representa 6.41%. Se recomienda

emprender acciones que nos ayudan a percibir mas ingresos como por ejemplo mejorar el sistema de agua potable, ejecutar proyectos en el casco urbano ya que la mayoría de ingresos que percibe la municipalidad son por los contribuyentes del casco urbano y es donde menos se ha hecho inversión, evitar abusos de cobro ya que hay bastante mora que esta por prescribir y otra que ya prescribio para el año 2023 se esperaba una mejor recaudación en vista que se incrementaron a algunas tasas de impuestos, en relación a los egresos se puede concluir que en el periodo 2023 en relación al año 2022 tuvimos menos gastos de funcionamiento y una mayor inversión. Forma 14 balance general comparativos al revisar esta forma se pudo verificar que dentro de lo mas relevante se pudo identificar es que los cobros por cobrar en los dos años están en L.000 lo que da a entender que en la municipalidad no hay mora tributaria a que nadie debe. Opinión En nuestro opinion el informe de rendición de cuentas preparado por la Municipalidad de Pespire, Departamento de Choluteca para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2023, fue superior de cuentas y la Secretaria derechos Humanos, Justicia, Gobernación y descentralización, así mismo comprobamos que los afijos contenidos en los mismos, en la mayoría de los casos no son documentos generados u obtenidos por la Municipalidad y su sumatoria no es cerrada. ③ Informe del departamento de Catastro Se Presento la joven Leyla Mabel Ortiz Arula, quien expone ante la Cooperación Mamapol que tiene 12 Solicitudes de dominio pleno 10 de ellos son Certificaciones y 2 que son ratificaciones, las cuales ya fueron supervisados y realizados su debido inspección adjuntando la documentación debida.

VIVA



después de ser explicados se describen a continuación:

(1) Solicitud de dominio pleno por la señora Ruth Concepción Ordóñez Sierra con N° de identidad 0611-1983-01278 Solar

Ubicado en el barrio Santo Domingo, Municipio de Pespire, Departamento de Choluteca, el cual tiene las colindancias

y medidas siguientes; Al Norte Colinda con la propiedad del señor Lorenzo Alvarez y mide 23.3 mts, al Sur colinda

con propiedad del señor Patriciano Ordóñez y mide 21.94 mts

al este Colinda con calle principal y mide 8.64 mts, al Oeste

Colinda con propiedad del señor Jony Lopez y mide 8.25 mts

con una area total de 189.99 mts², con un valor catastral

de 1,10,000.00 el cual ha realizado el pago del 10% de valor

catastral equivalente a 1,000.00, sometiendo a votación siendo

aprobado por unanimidad Corporación en pleno. (2) Solicitud

de dominio pleno a nombre del señor Lorenzo Antonio Alvarez

Canales, con numero de identidad 0611-1991-00953 tiene un solar

ubicado en el barrio San Jose, el cual tiene las colindancias

y medidas siguientes; Al Norte colinda con la propiedad de

Lucía Alvarez y mide 24.87 mts, al Sur colinda con propiedad

de Ruth Ordóñez y mide 23.33 mts, al este colinda colinda

con calle principal y mide 8.64 mts, al Oeste colinda con

propiedad de Jony Lopez y mide 8.25 mts, con una area

total de 202.18 mts², con un valor catastral de 1,10,000.00

sometiendo a votación siendo aprobado por unanimidad

Corporación en pleno. (3) Solicitud de dominio pleno a nombre

de la señora Nelsym Nahon Argueta Garcia con N° de identidad

0611-1981-00357 Solar ubicado en La Mala Laja el cual tiene

las colindancias y medidas siguientes, al Norte colinda con

calle a los portillos, al Sur colinda con propiedad de Nicara

Flores, al este, colinda con propiedad de Joaquin Ordóñez

al Oeste colinda con propiedad del señor Ramon Ortiz y

la colonia Lomas de Pespire con una area total de 20 manzanas

con un valor Catastral de 1,60,000.00 el cual ha realizado

VIVO

el pago del 50% Valor catastral equivalente a 6,000.00 por lo que es sometido a votación siendo aprobado por unanimidad. (4) Solicitud de dominio pleno a nombre de la Señora Yolany Arely Carranza con N° de identidad 0611-1997-00917 tiene un solar ubicado en la comunidad de los Surcos, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte colinda con propiedad de la señora Sandra Palma y mide 60.00mts, al sur colinda con la propiedad del señor Juan Jose Carranza y mide 57.00mts, al este colinda con propiedad de calle y mide 18.00mts, al oeste colinda con quebrado Y y mide 18.00mts, con una area total de 1,053.00 mts², con un valor catastral de 30,000.00 el cual el cual ha realizado el pago del 50% Valor equivalente a L.3,000.00 por lo que es sometido a votación siendo aprobado por unanimidad corporación en plena. (5) Solicitud de dominio pleno a nombre del patronato Comunal Pro-Desarrollo que tiene un solar comunal ubicado en las Lajas Cocautare, el cual tiene la colindancias y medidas siguientes, al Norte colinda con calle los surcos y mide 52.46 mts, al sur colinda con propiedad del señor Dionisio Herrera y mide 55.50 mts, al Este colinda con propiedad de Calle a los Surcos y mide 1.50 mts, al Oeste colinda con la iglesia catolica San Pedro a Postal y mide 20.00mts con una area total de 566.49 mts², esta exento al pago. (6) Solicitud dominio pleno a nombre del patronato Comunal Pro desarrollo, tiene una iglesia catolica de nombre San Pedro Apostol ubicado en las lajas cocautare, el cual tiene las colindancias y medidas siguientes, al Norte colinda con Calle a los Surcos y mide 15.20mts, al sur colinda con propiedad del señor Dionisio Herrera y mide 20 mts, al este colinda con propiedad de Salon Comunal y mide 14.50 mts, al Oeste colinda con cementerio comunal y mide 25.50mts, con una area total de 313.28 mts².

VIVA



estas exentos de pago, el cual es sometido a valoración siendo aprobado por unanimidad Corporación en pleno.

⑦ Salicdad de dominio pleno a nombre de la señora Norma Casares Garcia con N° de identidad 0611-1981-02711 y Alex Enrique Rodriguez Flores con N° de identidad 0611-1979-00147 tiene una propiedad rra chiquita, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al Norte colinda con propiedad de la señora Juana Molina y mide 7.50mts al Sur colinda con propiedad de Ruth Chavez y mide 8.10mts al este colinda con propiedad de la señora Veronica Castro y mide 12.70. mts, al este colinda con propiedad de de la calle al barrio Rio chiquito y mide 12.70mts, con una area total de 98.89 mts², con un valor catastral de 2,000.00 el cual ha realizado el pago del 10% equivalente a 800 el cual es sometido a valoración siendo aprobado por unanimidad Corporación en pleno.

⑧ Salicdad de dominio pleno a nombre del señor Juan Pablo Flores Espinal, con N° ONA 0611-1950-00183, tiene una propiedad ubicada en los ranchos el poblado el cual tiene las colindancias y medidas siguientes al norte Colinda con propiedad de Juan Molina y mide 7.50mts, al Sur colinda con propiedad de Ruth Chavez y mide 8.10mts, a este colinda con propiedad de la señora Veronica Castro y mide 12.70 mts, al Oeste colinda, al Oeste Colinda Colinda con calle al barrio rio chiquito y mide 12.70mts con area total de 98.89 mts² con un valor catastral de 1,800.00 el cual ha realizado el pago del 10% valor equivalente a 800.00 por lo que es sometido a valoración siendo aprobado por unanimidad corporacion en pleno.

⑨ Salicdad de dominio pleno a nombre de la señora Carmen Julia Elvir Lagos con N° de identidad 0611-1976-00559 solar ubicado en el barrio alto sano, Municipio de Pespire, el cual tiene las colindancias y medidas siguientes, al Norte Colinda con Carretera Ca-5 y mide 10.60mts, al Sur

VIVO

Colinda con propiedad de Francisca Reyes y mide 8.90mts, al este colinda con propiedad de la señora Victoria Alvarez y mide 14.80mts al Oeste colinda con propiedad del señor Mario Salomon Lagos Ortiz y mide 14.40mts, con una Area total de 14.35mts², con un valor Catastral de L.5,000.00 el cual ha realizado el pago del 10% de valor Catastral equivalente a L.500.00 sometiendose a votación siendo aprobado por unanimidad Corporación en pleno. ①

Solicitud de dominio pleno a nombre de la señora Rosa Linda Alvarez Molina, con numero de identidad 0611-2002-00492 tiene una propiedad en el barrio el Tablado, Municipio de Peopire, el cual tiene las colindancias y medidas siguientes: Al Norte colinda con propiedad de la señora Catalina Flores y mide 29.00mts al Sur colinda con calle y propiedad de la señora Luz Andrea Flores y mide 24.00mts al este colinda con propiedad de la señora Luz Andrea Flores y mide 12.00mts, al Oeste colinda con propiedad del señor Adolfo Exequiel Canales y mide 12.00mts, con una area total de 288.00mts², con una valor Catastral de L.14,400.00 el cual ha realizado el pago el 10% de Valor Catastral equivalente a L.1,440.00 sometiendose a votación siendo aprobado por unanimidad Corporación en pleno.

② Solicitud de dominio pleno a nombre de la señora Maria Guadalupe Rivas, con numero de identidad 0611-1947-003090 solar ubicado en el barrio San Jose Municipio de Peopire, el cual tiene las colindancias y medidas siguientes: Al Norte colinda con propiedad del señor Maximo Carrasco y mide 13.50mts, Al Sur colinda con callejon de Jhony Aguilar con acceso a los tanques de distribucion de agua y mide 7.20mts al Este colinda con calle Principal y mide 25.50mts al Oeste colinda con propiedad de Jhony Aguilar y

VIVO



Mide 26.20 mts con una area total de 265.82 m²
Con un valor Catastral de L.8000.00 el cual ha
realizado el pago del 10% de valor equivalente a
L.800.00 el cual es sometido a votación siendo aprobado
por unanimidad Corporación en pleno. (9) Socialización
de Proyecto de vivienda con la organización CEPUDO
predio la Palma/Aprobación de donación del mismo. El
Señor alcalde Hector Samuel Colindres informa a la
Corporación Municipal que ha solicitado a CEPUDO la
construcción de viviendas a personas de escasos recursos
y se le ha dado respuesta para la construcción de
una Villa de 200 Casos de habitación el cual incluye
todo los servicios Públicos y ella tomado a bien que
se haga en el predio de la Palma que es de la Municipalidad
pero miembros del patronato de esa Comunidad se han
manifestando negándose a que usen ese predio, la
regidora Kenia Lisvania Sanchez expresa que debido
a la negatividad que se tiene el patronato de la Palma
y para no perder el proyecto presenta la moción se
compre un nuevo predio donde se puede construir la villa
el señor alcalde Hector Samuel Colindres manifiesta
que en primer instancia se busque las vías consuetudinarias
y de no llegar a un acuerdo se busque terreno en
otro lugar sometiendo a votación siendo aprobado por
unanimidad Corporación en pleno, a la misma vez la
Corporación acuerda ir hacer reunión de Cabildo
abierta a la Comunidad de la Palma el día lunes
29 de abril a las 2:00 PM. (10) Información de la culminación
del proyecto de energía eléctrica de la Comunidad de
Chaparral Abajo/Aprobación de exoneración de impuestos
El Señor alcalde Hector Samuel Colindres informa a la
Corporación Municipal que ya se culminó el proyecto de
energía, en la Comunidad de Chaparral Abajo y

VIVO



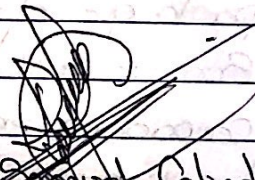
ahora presentan solicitud a la Corporación una Constancia de exoneración de impuestos del proyecto de electrificación de dicha comunidad, sometiendo la votación siendo aprobado por unanimidad Corporación en pleno, que la Comunidad de Chaparral abajo no deba pagar tasa por servicio y monto por contribución y en mejoras. ① Presentaron discusión y aprobación de Presupuesto Concreto hidráulico en la Calle del Comercio iniciando en la esquina de la Municipalidad, terminando en la salida de ADEPES, el señor alcalde Hector Samuel Colindres informa a la Corporación Municipal que ya se hizo el proceso de licitación y se presentaron tres empresas ofertando Presupuesto, para el proyecto Pavimento Con Concreto hidráulico de 4000 SPL, Calle principal de la alcaldía hasta la salida de ADEPES Primera etapa, siendo las empresas que participaron en la licitación; Constructora Ingenium S. de R. L con el monto ofertado de L. 2,960,614.20, Constructora Infinty S. de R. L. con el monto ofertado de L. 2,998,120.23 Constructora Fenix con el monto ofertado de L. 2,987,249.20 teniendo como un presupuesto base Municipal de L. 2,975,034.93 el cual después de ser discutido ampliamente y analizado que la empresa con un presupuesto mas bajo en la oferta es la Constructora Ingenium S. de R. L. con la cantidad de L. 2,960,614.20, por lo que el señor alcalde Hector Samuel Colindres somete a votación siendo aprobado por unanimidad Corporación en pleno. a la misma vez el señor alcalde manifiesta que ya que se va hacer mejoramiento de la calle así que se hagan el ordenamiento vial con señalizaciones de tránsito, ya que anteriormente se habían hecho las respectivos cotizaciones las cuales se describen a continuación. Empresa de Soluciones

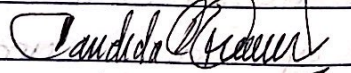
VIVA

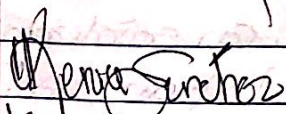


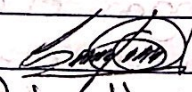
Industriales S. DE. R. L. con el monto de L. 205,425.65
Ingtec, s. de. R. L. con un monto de L. 249,272.95. empresa
00026 con el monto de L. 393,600.00 sometiendo la
votación siendo aprobado por unanimidad corporación
la oferta de L. 205,425.65. (12) Rehabilitación del medio
Ambiente el regidor Rodimiro Tins expresa que si
se ha dado permiso de parte de la UMA para la cata
de las plantas de caña en plantel que se está
construyendo en la cabecera las delicias abajo cerca
de la gasolinera texaco. El señor alcalde manifiesta
que de parte de la Municipalidad no se ha extendido
ningún permiso ya que pueden tener problemas sanitarios

(13) Asientos Varios El regidor Abel Antonio Canales
expresa que el problema que se suscitó en la finca ADEPES
cuando la Municipalidad tenía problemas por falta de
ingreso de transferencia, y se hizo para el pago de empleados
y dietas de regidores que se pague lo antes posible
ya que ahí en el dictamen venía esa observación. (14) El
regidor Douglas Rene Matamoros solicita al tesorero
que se de informe mensual de ingresos y egresos de la
Municipalidad, así mismo que se les de copia del recibo
de la deducción del 12.5%. (14) Cierre de la sesión
el señor alcalde Hector Samuel Calindes da por cerrada
la Sesión a las 05:30 PM.


Hector Samuel Calindes
Alcalde Municipal


Candida Estefania Castro
Vice Alcaldesa


Kenia Lisaura Sanchez
1ª Regidora


Carlos Humberto Villalobos
2ª Regidor

VIVA



Douglas Rene Matamoras
3^o Regidor

Abel Antonio Canales
4^o Regidor

Rodimiro Flores
5^o Regidor

Jose Abdon Boca
6^o Regidor

Jose Augusto Inestroza
7^o Regidor

Sandra Yadira Rodriguez
8^o Regidor

Itza Damaris Hernandez
Secretaria Municipal



A continuación se adjunta lista de personas que asistieron



ALCALDIA MUNICIPAL DE PESPIRE CHOLUTECA



ALCALDIA MUNICIPAL DE PESPIRE CHOLUTECA

NOMBRE	N° DE IDENTIDAD	N° TELEFONO	DIRECCION	FIRMA	N°	NOMBRE	N° DE IDENTIDAD	N° TELEFONO	DIRECCION
Jonán Daniel Bojos	-	-	La palma		1	Marilyn Mirelith Flores	0611-1986-00022	96509885	La pd
Jose Daniel Amador	0611-1985-00670	-	La palma	Jose Amador	2	Basilio Mateo Ramos	1701-199301805	95679300	La pd
Denilson Javier Boroboro	0611-1002-00189	97 61 83 62	La palma	Denilson Boroboro	3	Claudin Marichfior	0611-1982 0634	99339040	La p
Santos Digno Zuniga	-	-	La palma		4	Valery Nolasca Lopez	0611 1991 00495	95742553	La p
Baltis Sabana Ortiz	0611-1991-00670	8839-44-20	La palma		5	Raf. Reyes	0611-1978-00030	94757474	La P
Antonio Sanchez Ariza	07141958000	97285350	La palma	Antonio Ariza	6	Anselica Susueta Reyes	0611-1980-00271	963111148	La P
Arina Nieto	06111994-00021	-	La palma	Arina Nieto	7	Campana Jayer	0611-1967-00145	-	La p
Nahomy Abigail Mejia	-	-	La palma	Nahomy Mejia	8	Santos Arriola Ortiz	0611-1966-00053	-	La p
					9	Rosadel Carmen Reyes	0611-1972-00444	-	La p
					10	Baltis a Bel Reyes	0611-1963-00549	-	La p

Acta N° 70

Acta N° 70 Sesión Ordinaria, celebrada el día martes 30 de abril del año 2024, realizada en el salón Consistorial de la Municipalidad, Presidida por el señor alcalde Hector Samuel Colindres, en compañía de la señora Vice alcaldesa Candida Eufemia Castro y el cuerpo de regidores por su orden:

- 1- Kenia Iruviana Sanchez Carranza
- 2- Carlos Humberto Villatoro Garcia
- 3- Douglas Rene Matamoros Lainez
- 4- Abel Antonio Canales Espinal
- 5- Rodolmir Funes
- 6- Jose Abraham Baco Canales
- 7- Jose Augusto Inestioza Palacios
- 8- Sandra Yvaira Rodriguez Mejia

Con la presencia de la Secretaria Itzo Damari Hernandez quien da fe de la misma, se da inicio a la sesión a las 10:40 am dándose lectura discusión y aprobación a la agenda de la siguiente manera:

- 1- Oración a Dios
- 2- Inicio de la Sesión y Comprobación del quorum

VIVE



3. Lectura discusión y aprobación de la agenda

4. Lectura discusión y aprobación del acta anterior

5. Atención de Comisiones

6. Discusión y aprobación del informe de rendición de cuentas

6.1. Acumulada al primer trimestre del año 2024 e informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado acumulada correspondiente al primer trimestre del año 2024 que se había entregado en la reunión anterior.

7. Presentación discusión y aprobación de traspaso

Según recomendaciones emitidas por el departamento de gobernación y justicia en la subseñalación del IV trimestre 2023

8. Análisis de salario de la vice alcaldesa / Toma de decisión por la corporación Municipal.

9. Asuntos Varios

10. Cierre de la Sesión

① Oración a Dios, dirigida por el regidor Rodmiso Funes

② Inicio de la Sesión y comprobación del quórum, el señor alcalde Hector Samuel Colindres García después de haber comprobado el quórum da por iniciada la Sesión a las 10:40 AM

③ Lectura discusión y aprobación de la agenda, después de ser leída por la secretaria Itza Damari Hernandez, siendo suficientemente discutida es aprobada por unanimidad Corporación en pleno.

④ Lectura discusión y aprobación del acta anterior, después de ser leída suficientemente discutida es aprobada por unanimidad Corporación en pleno.

⑤ Atención de Comisiones (1) Se Presentó el licenciado Bernabe Oliva de la Comunidad de palo grande quien da un buen día y a la vez expresa que a ellos se les informó sobre el proyecto de construcción de huellas en tramo de difícil acceso a la Comunidad de palo grande, el señor Hector Samuel Colindres expresa que ya se paró dicho proyecto y que se está esperando que la empresa Cemento Mendires

VIVA

traga Cemento por que ya se pagaron 450 bolsas de Cemento y ellos anterior problema en el interior de la empresa por eso no se ha entregado y de la ferreria Amador se les dara la grava y arena. (2) Se presento representantes del patronato de la comunidad de Ocotillo aldea de concepcion quienes solicitan apertura de carretera de la escuela del ocotillo hasta la comunidad del portillo siendo mas de Soams, jurisdiccion de Pespire, ya que ellos han solicitado permiso de servidumbre y han trido aceptacion, el señor alcalde Hector Samuel Colindres despues de discutir ampliamente la solicitud somete a votacion siendo aprobada por unanimidad corporacion en pleno, el regidor Rodimiro Funes manifiesta que ese permiso de servidumbre lo soliciten por escrito y firmados por los personas que lo concedera y presentarlo a la Municipalda para no tener problemas indirectamente. (3) Se presento la señora Evelin Lizeth Herrera representante del jardin de niños de la comunidad de los tajos aldea de concepcion quien solicita 20bolsas de cemento, 2mts de arena, 20' de grava pide el señor alcalde Hector Samuel Colindres despues de analizar dicha solicitud presenta la mocion que se apoye ya que es contribuir con la educacion sometiendolo a votacion siendo aprobado por unanimidad corporacion en pleno. (4) Se presento la señora Soyla Molina de la comunidad de plan verde el Espanal, quien solicita ayuda economica para niño de días de nacido ya que nacio antes de tiempo y esta tomando leche especial el señor alcalde Hector Samuel Colindres presenta la mocion que se apoye con L.5000.00 sometiendolo a votacion siendo aprobada por unanimidad corporacion en pleno. (5) Se presento la señora Alejandra Zuzel representante del kinder Mary Flories de Flores quien solicita reparacion de techo y piso para el escenario

VIVO



del Centro educativo, el señor alcalde Hector Samuel Colindres presenta la mocion que se apoye con el techo ya que hay muchas solicitudes de parte de educacion y hay que darles seguimiento, sometiendola a votacion siendo aprobado por unanimidad Corporacion en pleno. (6) Se presento el señor Juan Ramon Carbajal quien solicita ayuda economica para el joven Daryn Jahir ya que es un joven de 17 años de edad que hace un año le diagnosticaron insuficiencia renal y toma medicina de alto costo y se lleva tres veces a la semana hacer diálisis el señor alcalde Hector Samuel Colindres presenta la mocion que se apoye con 1.50,000.00 a la vez somete a votacion siendo aprobado por unanimidad Corporacion en pleno. (7) Se presento la señora Karen Sanchez, enfermera del centro de Salud Silveria Alanza de la aldea el Guayabo quien solicita el pago de una aseadora para el Centro de Salud, el señor alcalde Hector Samuel Colindres expresa que se puede pagar por subsidio de salud, pero se estado teniendo problemas con ese personal ya que al despedir ese personal demanda a la municipalidad y para curdar dichos problemas antes de encontrar mas personal de subsidios se reunira con los directores a cargo de salud y a la misma vez de educacion en reuniones de Corporacion para definir esos temas. (8) Se presento el señor Efraim Bivara de la Comunidad de Anten Suyapa quien solicita materiales para construccion para su casa de habitacion ya que es una persona de escasos recursos, el regidor Douglas Rene Malomero presenta la mocion que se apoye ya que es una persona que ameritan la ayuda, toma la palabra el señor alcalde Hector Samuel Colindres quien expresa que se apoye con materiales para la casa de medidas 6x5 sometiendola a votacion siendo aprobado por unanimidad Corporacion en pleno. (9) Discusion y aprobacion del informe

VIVO



de rendición de Cuentas GL acumulada al primer trimestre del año 2024 e informe trimestral de avance físico y financiero de proyecto y del gasto ejecutado acumulado correspondiente al primer trimestre del año 2024, que se había entregado en la reunión anterior. El señor alcalde Hector Samuel Colindres manifiesta que los pagos que salen reflejados en el informe son los mismos que quedaron en las cuentas por pagar, después de ser discutido ampliamente el señor alcalde Hector Samuel Colindres somete a votación el informe de rendición de Cuentas GL acumulada al primer trimestre del año 2024 e informe trimestral de avance físico y financiero de proyecto y del gasto ejecutado acumulado correspondiente al primer trimestre del año 2024, votando a favor los regidores; Kenia Lisvania Sanchez, Jose Abraham Baca, Jose Augusto Inestroza, y el señor alcalde Hector Samuel Colindres, votando en contra los regidores; Carlos Humberto Villatoro, Douglas Rene Matamoros, Abel Antonio Canales Rodimiro Tunes, Sandra Yadira Rodriguez, el cual no fue aprobado, el regidor Douglas Rene Matamoros expresa que su voto es en contra ya que no ha revisado el informe por esa razón no lo puede aprobar y primero va verificar con las cuentas por pagar, el regidor Abel Antonio Canales manifiesta que el no aprueba el informe ya que se han hecho pagos a proyectos en la aldea de Concepción con un presupuesto bien alto y no fueron socializados, así mismo aparecen pagos de los centros educativos que están trabajando con el gobierno central. El regidor Rodimiro Tunes dice que no está de acuerdo por que se han hecho pagos de proyectos que no han sido socializados, el regidor Carlos Humberto Villatoro dice que primero va revisar las cuentas por pagar y por cobrar ya que se reflejan pagos de mayor cantidad en la aldea de Concepción. La regidora

VIVA



Sandra Yadira Rodriguez manifiesta que aun no ha revisado el informe ya que a tenido mucho carga laboral.

① Presentacion discusion y aprobacion de traspasos
 Segun recomendaciones emitida por el departamento de gobernacion y justicia en la subsanacion del IV trimestre 2023, el regido Augusto Inestrosa expresa que en la subsanacion del IV trimestre del año 2023 venia esa observacion que tenia hacer traspaso presupuestario de menos a mas por la cantidad de L. 402,832.64 ya ahi se hara cambio por que aparecia pago de planilla a empleados temporales que se contrataran para hacer levantamiento de ficha catastral, el cual despues de ser analizado y discutido ampliamente el señor alcalde Hector Samuel Colindres Somete a votacion, siendo aprobado por unanimidad Corporacion en pleno, a continuacion se hace el desglose de la ampliacion de asignacion de traspaso a menos a mas.

Código					Descripción	Cantidad
P	A.	G	SE	O		
					Total del Traspaso a Menos	402,832.64
	04	000	000	000	Programa Fortalecimiento al desarrollo administrativo y economico.	348,534.66
	4.3				Fortalecimiento administrativo y catastral	348,534.66
		300			Servicios Personales	348,534.66
			120		Personal Temporal a contratar para levantar fichas catastral de campo	348,534.66
				01	Sueldos y Salarios basicos	300,000.00
				102	Jornales	48,534.00
	05	000	000	000	Programa infraestructura Municipal	54,297.98
	5.1				Eje: Obras de infraestructura vial	39,197.68
		400			Bienes Capitalizables	39,197.68
			460		Construcciones adiciones y mejora de edificios y obras urbanisticas	39,197.68
				466	Construcciones adiciones y mejoras de calles y puentes	39,197.68

Vivo



Código					Descripción	Cantidad
P	A	G	SE	O		
				1	Reparación y mantenimiento de calles del casco urbano de Pespire	39,197.68
	5.6				Eje Cuentas deducibles	15,100.30
		500			Transferencias	15,100.30
			540		Transf al sector público Gastos de Capital	15,100.30
				540	Transferencia de Capital a instituciones descentralizadas.	15,100.30
				540	Cuota AMHON	15,100.30

Asignaciones de Trosposo a Mes

Código					Descripción	Cantidad
P	A	G	SE	O		
	04				Total del Trosposo a menos	402,832.64
	04	00000000			Programa fortalecimiento al desarrollo administrativo y económico	402,832.64
	4.3				Fortalecimiento administrativo Catastral	348,534.66
		500			Transferencias	348,534.66
			500		Subsidios al sector privado	348,534.66
				500	Subsidios e instituciones culturales o sociales sin fines de lucro.	348,534.66
				01	Contratación de personal Temporal para el levantamiento catastral.	300,000.00
				02	Contratación de personal por jornales para la guía del trabajo de levantamiento	48,534.66
	5.6				Eje: Cuentas deducibles	54,297.98
		500			Transferencias	54,297.98
			540		Transf al sector público Gastos de Capital	54,297.98
				540	Trans de Capital administración Central	54,297.98
				540	Cuota AFTM - TSC	54,297.98

8) Análisis de salario de la Vice alcaldesa / Toma de decisión por la corporación Municipal. La Señora Vice alcaldesa Candida Eufemia Castro manifiesta que ella a hecho

VIVE



Pequeñas investigaciones y basándose en la ley de Municipalidades artículo 45 donde dice que la Vice alcalde devengara un sueldo que le asigne la Corporación Municipal y el salario que le asigne ^{no} deberá de ser menor al que devenga los regidores a tiempo completo, el señor alcalde Hector Samuel Colindres manifiesta que según la ley de municipalidades habla de los regidores que son a tiempo completo y en esta Municipalidad se los paga por dieta de reuniones después de ser discutido ampliamente, el regidor Abel Antonio Canales presenta la moción que le le aumente el salario a L. 16,500.00 propuesta que es secundada por el regidor Jose Augusto Inestrosa, el regidor Rodimiro Funes presenta la moción que se aumente a L. 29,000.00 propuesta que es secundada por el regidor Jose Abraham Baca, sometiendo a votación siendo aprobada la propuesta del señor regidor Rodimiro Funes por mayoría de votos de los regidores; Jose Abraham Baca, Kenia Lisvonia Sanchez Carlos Humberto Villalera, Douglas Rene Matamoros Lainez Sandra Yadira Rodriguez y el señor alcalde Hector Samuel Colindres, quedando el aumento iniciará a partir de la fecha aprobada.

(9) Asuntos Varios. El regidor Rodimiro Funes manifiesta que según las observaciones del informe de la auditoría interna se solicita que se subsane los retiros que se han hecho en la cooperativa fraternidad pespirense en la cuenta de dominios plenos ya que ahí dice que esos fondos solo se pueden utilizar para proyectos que la corporación autorice.

(10) El señor alcalde Hector Samuel Colindres presenta la moción a la Corporación Municipal que debido a la demanda de proyectos que hay y que se compran materiales gruesa y fina para evitar un alto costo, se busque un proveedor que pueda traerla a un menor costo que se busque un plantel donde descargar por internet se envía algunos necesitan

VIVO



10) Cierre de la sesión, el señor alcalde Hector Samuel Colindres da por cerrada la sesión a las 4:20 PM.

~~Hector Samuel Colindres~~
Alcalde Municipal

~~Quindia Quindia~~
Candida Eufemia Castro
Vice Alcalde

~~Helen Sanchez~~
Kenia Lisiana Sanchez
1º Regida

~~Carlos Humberto Villalobos~~
Carlos Humberto Villalobos
2º Regida

~~Douglas Rene Molinaros~~
Douglas Rene Molinaros
3º Regidor

~~Abel Antonio Canales~~
Abel Antonio Canales
4º Regidor

~~Rodimiro Funes~~
Rodimiro Funes
5º Regidor

~~Jose Alarcon Baca~~
Jose Alarcon Baca
6º Regidor

~~Jose Augusto Inestroza~~
Jose Augusto Inestroza
7º Regida

~~Sandra Yodira Rodriguez~~
Sandra Yodira Rodriguez
8º Regida

~~Litza Damari Hernandez~~
Litza Damari Hernandez
Secretaria Municipal

Acta N° 71

Acta N° 71 Sesión ordinaria, celebrada el día 09 de mayo del año 2024, celebrada en el Salón Consistorial de la municipalidad presidida por el señor alcalde Hector Samuel Colindres Garcerá en compañía de los

vivo